



ACTA N° 29 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 16 de Agosto de 2017



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria de Salud
- 5.- Participación Junta de Vecinos ex línea férrea
- 6.- Participación Sr. Director DAEM situación alumnos Liceo
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Miércoles 16 de Agosto del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (S) don Luis Alfonso Vidal Rojas y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y lee la Tabla, agregando que el punto N° 4 no se va a someter a votación en esta reunión por estar a la espera de una aclaración por parte de Finanzas.

El Sr. Alcalde informa que por Licencia Médica del Sr. Secretario Municipal y Ministro de fe don Luis Arturo Flores Cabrera, Subroga el Sr. Luis Vidal Rojas.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 28 del día Lunes 07 de Agosto de 2017.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Dice que en acuerdo de Sueños sin Límites no se agregó que la rendición de gastos era con efecto retroactivo con Boleta.

El Sr. Alcalde dice que no era parte del acuerdo y se verá cuando se aprueben las Subvenciones del Pte. año .

El Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: No estuvo en la reunión anterior.

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 28 de fecha Lunes 07 de Agosto de 2017 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe (S).

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que mañana Jueves 17 a las 12:30 Hrs. será la Ceremonia de entrega de contenedores de residuos domiciliarios de Gobierno Regional en Villa Inmaculada Concepción. Consulta si han llegado las invitaciones . Le informan los Sres. Concejales que no han recibido nada.

2.- El Sr. Alcalde informa que el día Sábado 26 del Pte. mes, en una alianza de trabajo entre la Clínica Las Condes, Hospital de Hualañé y Dpto. de Salud Municipal, atenderán en Hualañé profesionales de apoyo en el área obstetricia y ginecología, para aminorar la lista de espera de alrededor de 47 pacientes. Será en las dependencias del Hospital ya que tienen las instalaciones más adecuadas. El Municipio se encargará de alimentación y traslado.

El Sr. Moreno consulta por locomoción para personas de lugares más lejanos. El Sr. Alcalde dice que habrá locomoción de acercamiento.

El Sr. Alcalde hace entrega al Sr. Sepúlveda informe solicitado sobre donaciones en dinero por incendios, mediante Oficio N° 576 .

El Sr. González consulta por madera donada a Bomberos.

El Sr. Alcalde le explica que está en bodega y fue una donación de Bomberos de Temuco.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 358 sobre acuerdo de aceptar Boleta por Factura de Agrupación Sueños sin Límites en Rendición de Cuentas Subvención 2016.

2.- Certificado N° 359 autorizando traslado de Patente de alcoholes a don Roberto Andrés Ponce Márquez al local en calle Arturo Prat 212 de Hualañé.

3.- Certificado N° 360 autorizando levantar la condición de Remate de camioneta Municipal PC CJGD

4.- Certificado N° 361 autorización de borrar pasos de cebra en sectores de Comuna de Hualañé.

5.- Certificado N° 364 sobre aprobación programa Comunitario para Arquitecto SECPLAC

6.- Certificado N° 363 sobre exención de derechos de sepultación para los restos de don Armando Segundo Jara Soto (QEPD)

7.- Certificado N° 366 sobre aprobación a Empresa Soc. Constructora Las Aurora Ltda. en Licitación “Construcción de Implementación Estadio Municipal “

8.- Certificado N° 367 sobre aprobación Programa contratación asistente RR.PP. y Dirección de Seguridad Pública.

9.- Certificado N° 368 sobre autorizar al Servicio de Registro Civil para regularizar Título de Dominio Oficina Hualañé

10.- Oficio N° 81 a la Sra. Eugenia Núñez A., Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos dándole a conocer descontento de algunos Sres. Concejales por no haber sido invitados al Día del Dirigente.

11.- Oficio N° 176 de 04 de Agosto de 2017 de SECPLAC, mediante el cual se solicita aprobación para regularizar la contratación del profesional Arquitecto José Rafael Valenzuela Jofré, quien prestó servicios en SECPLAC durante el mes de Julio de 2017.

Monto de la contratación: \$ 444.444. (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos) más impuesto, por 22 horas a la semana modalidad profesional a suma alzada persona natural.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: No

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: No

Por lo tanto, se ACUERDA : Aprobar la regularización de la contratación del profesional Arquitecto José Rafael Valenzuela Jofré, quien prestó servicios en SECPLAC durante el mes de Julio de 2017.

Monto de la contratación: \$ 444.444. (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos) más impuesto, por 22 horas a la semana modalidad profesional a suma alzada persona natural.

12.- Ord. N° 183 de 14 de Agosto de 2017 de SECPLAC, mediante el cual se solicita aprobar Costos Operaciones y Mantención para postular a financiamientos FRIL 2017 para iniciativa de inversión denominada “Construcción Cancha de futbolito La Huerta de Mataquito , Hualañé” de la Comuna de Hualañé:

Costo mensual: \$ 80.000 (Ochenta mil pesos)

Costo Anual: \$ 960.000 (Novecientos sesenta mil pesos)

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operaciones y Mantención para postular a financiamientos FRIL 2017 para iniciativa de inversión denominada “Construcción Cancha de futbolito La Huerta de Mataquito , Hualañé” de la Comuna de Hualañé:

Costo mensual: \$ 80.000 (Ochenta mil pesos)

Costo Anual: \$ 960.000 (Novecientos sesenta mil pesos)

13.- Oficio N° 238 de la Dirección de Obras Municipales informando Permisos, subdivisiones y anteproyectos otorgados durante el mes de Julio de 2017. Se entrega a cada uno de los Sres. Concejales.

14.- Invitación de la Municipalidad de Coquimbo al XXIII Congreso nacional de la Asoc. De Municipios Turísticos de Chile del 22 al 26 de Agosto de 2017.

No hay interesados.

15.- Ord. N° 240 de 14 de Agosto de 2017 de la Dirección de Obras Municipales de Hualañé solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para realizar traspaso al Cuerpo de Bomberos de Hualañé, de vehículo Municipal:

Camioneta PC BSKS 59-0 Marca Toyota Modelo New Hilux 2.7, N° de Motor: 2 TR 6658552, N° de Chasis: 8 AJEX32G394018624 Color Gris Metálico . Año 2009.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Se abstiene por ser parte de Bomberos

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: realizar traspaso al Cuerpo de Bomberos de Hualañé, de vehículo Municipal:

Camioneta PC BSKS 59-0 Marca Toyota Modelo New Hilux 2.7, N° de Motor: 2 TR 6658552, N° de Chasis: 8 AJEX32G394018624 Color Gris Metálico . Año 2009.

16.- Ord. N° 346 de 04 de Agosto de 2017 de DIDECO de la I. Municipales de Hualañé solicitando rebaja del 50% del valor de arriendo de nicho en Cementerio Municipal para sepultación de Sra. Romelia del Carmen Pichoante Pichoante, (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rebaja del 50% del valor de arriendo de nicho en Cementerio Municipal para sepultación de Sra. Romelia del Carmen Pichoante Pichoante, (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Salud

No se va a someter a votación en esta reunión por estar a la espera de una aclaración por parte de Finanzas

5.- Participación Junta de Vecinos Ex línea férrea

El Sr. Alcalde presenta a representantes de Junta de Vecinos ex línea férrea Sra. Ana María Vergara y Sr. Lisandro Merino, quienes dan a conocer la urgente y necesaria implementación de seguridad en Calle Garcés Gana donde ya van dos personas fallecidas recientemente por atropello, y mencionando la reunión que sostuvieron donde también se hizo presente Vialidad y SEREMI de Transportes . La máxima urgencia es la instalación de un semáforo y señalética.

Se debate el tema y el Sr. Alcalde dice que la forma de resolver pronto es la adecuación del Presupuesto Municipal, readecuando algunas partidas, hay cotización de semáforo, y hay que llamar a licitación. El costo es d alrededor de 20 millones.

El Sr. Sepúlveda dice que no solo es en ese sector el problema, también en El Porvenir, La Higuera, La Huerta, se debería ver una solución más integral.

La Sra. Ana María dice que ella ha invitados a todas las Juntas de Vecinos y representantes de Colegios a las reuniones que se han hecho, incluso a ésta, y los dirigentes no han asistido.

El Sr. Rojas dice que el semáforo tampoco es la solución, lo más efectivo son lomos de toro. Don Lisandro Merino dice que también se necesita una señalización adecuada en toda la Comuna.

El Sr. Maldonado felicita la iniciativa de los Dirigentes y que los recursos son pocos pero hay que empezar por algo y darle herramientas a Carabineros para que puedan fiscalizar.

El Sr. Rojas consulta si se pueden hacer lomos de toro.

Sr. González dice si se pueden agregar 10 millones más para una intervención más amplia.

El Sr. Moreno consulta si es posible 10 millones más. Y el Sr. Alcalde dice que no se puede llegar a 30 millones, no alcanza.

Sr. Maldonado reitera la solicitud de pasarela de Bóquil : que en las mañanas las personas pasan descalzas por el agua del estero y que el presupuesto sea distribuido en todos los sectores, no solo en uno.

El Sr. Alcalde dice que se ha entregado una Modificación Presupuestaria de \$ 36.359.000 (Treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos) para redistribuir los gastos y consulta si están de acuerdo en someterla a aprobación en este acto, dadas las urgencias.

Todos están de acuerdo.

Por lo tanto en forma unánime, se ACUERDA: Someter a aprobación en esta reunión la Modificación Presupuestaria N° 5 presentada por el Dpto. de Administración y Finanzas por el monto de

\$ 36.359.000 (Treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos)

A continuación, el Sr. Alcalde somete a votación la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas por \$ 36.359.000 (Treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos) para redistribuir los gastos y poder adquirir a la brevedad un semáforo para calle Garcés Gana en sector Avda. Cementerio de Hualañé .

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas por \$ 36.359.000 (Treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos) para redistribuir los gastos y poder adquirir a la brevedad un semáforo para calle Garcés Gana en sector Avda. Cementerio de Hualañé .

Se propone realizar Trato Directo con el fin de realizar la adquisición del semáforo a la brevedad, por la gran urgencia, para evitar futuras desgracias.

El Sr. Alcalde propone la moción:

Realizar la compra de un semáforo para Calle Garcés Gana con Avda. Cementerio de Hualañé mediante la modalidad de Trato Directo, por tratarse de una situación de urgencia calificada y con el fin de evitar que ocurran más desgracias personales.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Realizar la compra de un semáforo para Calle Garcés Gana con Avda. Cementerio de Hualañé mediante la modalidad de Trato Directo, por tratarse de una situación de urgencia calificada y con el fin de evitar que ocurran más desgracias personales.

El Sr. Vidal dice que se necesitan tres cotizaciones para realizar el proceso.

Los dirigentes agradecen y se despiden.

Se efectúa un breake de 10 minutos

Siendo las 16:35 se reanuda la Reunión.

6.- Participación Sr. Director DAEM situación alumnos Liceo

Se hace presente el Sr. Director Comunal de Educación don Javier Rojas Díaz, quien ha sido invitado por la situación de consumo de drogas y medicamentos de alumnos del Liceo Hualañé.

Comienza el Sr. Director con una exposición cronológica de los hechos informando que en el Liceo no hay medidas preventivas, ni Plan de Acción y un Manual de Convivencia que no dice nada.

El personalmente ha asistido al Establecimiento a Charla donde el equipo directivo estuvo ausente existiendo nula acción de entrega.

Desea hacer trabajo en conjunto; ofreció colaboración y medios pero no tuvo respuesta. Por parte de la Dirección hay una falta de liderazgo y falta de actualización de Reglamentos, que la cabeza del liderazgo prácticamente no ejerce acciones, que el Director no está dando la competencia que se necesita para el Establecimiento más grande de la Comuna. No hay nivel de exigencia. Pidió informe técnico del profesional Asistente Social que no tiene nada de técnico, es simple y sin desenvolvimiento profesional.

Piensa que el equipo directivo del Liceo no tiene las competencias, que no son garantes del proceso educativo. Pidió un informe del Orientador y le entrega 4 hojas con escasos puntos y que ni siquiera esos se han cumplido.

Dice que apenas asumió vió las falencias ya que con 400 millones de pesos de Ley SEP debería reflejarse en los resultados y no hay nada. Que mientras esté ese equipo la gestión no cambiará.

Dice que a él le interesan los alumnos como personas integrales, que necesitan más atención.

El Sr. Sepúlveda consulta si en el Establecimiento no se conocen las enfermedades de los niños.

El Concejal Sr. Rojas consulta por seguimiento y sanciones del Liceo hacia los hogares de los tres niños con los problemas más graves.

El Sr. Director dice que no hay garantías de los procesos.

El Sr. González dice que también hubo responsabilidad del anterior Director Comunal.

El Sr. Maldonado dice que en el Liceo hay consumo en el baño y otras dependencias.

El Sr. Maldonado dice que en dos Escuelas de la Comuna también está llegando la droga

El Sr. Rojas dice que no ha recibido denuncia sobre eso.

El Sr. Alcalde dice que actualmente hay un Sumario Administrativo y denuncia en el Ministerio Público.

Finalmente el Sr. Director dice que hay una tremenda responsabilidad con los niños y niñas, que la idea es tomar todas las medidas posibles, que es partidario de que nadie repita porque es una pérdida tanto para el alumno como para las familias y que hay que agotar los medios para evitarlo.

El Sr. Concejal Rojas le dice al Sr. Maldonado que le diga al Sr. Director Comunal sobre las Escuelas en peligro, aunque sea en privado, para ganar tiempo.

El Sr. Director Comunal piensa que el desarrollo emocional de los niños está muy postergado.

El Sr. Director Comunal agradece al Cuerpo Colegiado y se retira.

En honor al tiempo transcurrido, la Hora de Incidentes se destina para la próxima Reunión.

El Sr. Maldonado dice que su tema urgente es la pasarela de Bóquil por la situación de las personas que sufren todos los días.

El Sr. Alcalde propone ver con Finanzas, hacer un arqueo para esta necesidad.

El Sr. Maldonado acepta y dice que son 15 Mts. los más urgentes.

7.- Hora de Incidentes

Se deja para la próxima Reunión

El Sr. Maldonado hace entrega al Sr. Secretario Municipal (s) Certificado Médico por inasistencia a Reunión anterior.

Siendo las 17:45 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

**1.- Aprobar la regularización de la contratación del profesional Arquitecto José Rafael Valenzuela Jofré, quien prestó servicios en SECPLAC durante el mes de Julio de 2017.
Monto de la contratación: \$ 444.444. (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos) más impuesto, por 22 horas a la semana modalidad profesional a suma alzada persona natural.**

2.- Aprobar Costos Operaciones y Mantención para postular a financiamiento FRIL 2017 para iniciativa de inversión denominada “Construcción Cancha de futbolito La Huerta de Mataquito, Hualañé” de la Comuna de Hualañé:

Costo mensual: \$ 80.000 (Ochenta mil pesos)

Costo Anual: \$ 960.000 (Novecientos sesenta mil pesos)

3.- Realizar traspaso al Cuerpo de Bomberos de Hualañé, de vehículo Municipal:

Camioneta PC BSKS 59-0 Marca Toyota Modelo New Hilux 2.7, N° de Motor: 2 TR 6658552, N° de Chasis: 8 AJEX32G394018624 Color Gris Metálico . Año 2009.

4.- Aprobar rebaja del 50% del valor de arriendo de Nicho en Cementerio Municipal para sepultación de Sra. Romelia del Carmen Pichoante Pichoante, (QEPD), caso socialmente justificado.

5.- Someter a aprobación en esta reunión la Modificación Presupuestaria N° 5 presentada por el Dpto. de Administración y Finanzas por el monto de \$ 36.359.000 (Treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos)

6.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas por \$ 36.359.000 (Treinta y seis millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos) para redistribuir los gastos y poder adquirir a la brevedad un semáforo para calle Garcés Gana en sector Avda. Cementerio de Hualañé .

7.- Realizar la compra de un semáforo para Calle Garcés Gana con Avda. Cementerio de Hualañé mediante la modalidad de Trato Directo, por tratarse de una situación de urgencia calificada y con el fin de evitar que ocurran más desgracias personales.

LUIS ALFONSO VIDAL ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE (s)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE